



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Vuelven a detener a Big Mama

VENDÍA DROGA



Foto: Especial

Lized J.H., conocida como *Big Mama*, está identificada como una de las personas de confianza de Óscar Flores Ramírez, *El Lunares*.

Una de las distribuidoras de droga de la Unión fue liberada hace tres meses por falta de pruebas

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Lized J.H., conocida como *La Chofis* o *Big Mama*, una de las principales distribuidoras de droga de la Unión Tepito fue sorprendida por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), comercializando droga sobre la calle de Jesús Carranza, en la colonia Morelos, y detenida nuevamente, luego de tres meses de haber sido liberada del delito de narcomenudeo por falta de pruebas.

De acuerdo con reportes policiales, los hechos ocurrieron aproximadamente a las 18:15 horas, cuando los agentes observaron que *La Chofis* intercambiaba bolsitas de plástico transparente

de cierre hermético que contenían cocaína.

El comprador, al ver a los policías, trató de huir, pero fue capturado y al realizar una inspección a la mujer le fue encontrada un arma de fuego, 19 dosis de cocaína y una cosmetiquera con cocaína en piedra y 550 pesos en efectivo por lo que fue trasladada al Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación por portación de arma de fuego y narcomenudeo.

La imputada cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en 2005 por delitos contra la vida y en 2013 por resistencia de particulares.

De acuerdo con los reportes, la mujer forma parte de un grupo delictivo que opera en la zona centro, principalmente en el barrio de Tepito como distribuidora de droga.

El pasado 3 de agosto, policias de la SSC la detuvieron en la misma colonia, pero fue liberada por el agente del Ministerio Público tras no poderla ligar con algún delito.

Fecha:

28/11/20

Sección:

Ciudad

Página:

10

Una vez más

Lized Yuridia Juárez, conocida como “La Chofis”, fue detenida por segunda vez.

■ Las autoridades señalan que es la presunta operadora de Óscar Flores, “El Lunares”, líder de La Unión Tepito, quien se encuentra preso.

■ De acuerdo con primeros reportes policiales, fue aprehendida en la Calle Jesús Carranza, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

■ Los agentes la sorprendieron con una pistola, pequeñas dosis de droga, una báscula y dinero.

Andrea Ahedo

2

veces ha sido detenida en la Ciudad de México.

Aprehenden en Álvaro Obregón a sujeto por acoso sexual contra mujeres

Con un perfil falso en redes sociales robaba fotografías de otras cuentas y extorsionaba a las titulares

ELBA MÓNICA BRAVO

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvieron a Eric Williams por su presunta responsabilidad en el acoso de mujeres.

Ese sujeto utilizaba perfiles falsos en las redes sociales en donde

se hacía pasar como una amiga, creaba vínculos con sus víctimas y después de ganarse su confianza robaba fotos íntimas al ingresar a sus cuentas.

Las autoridades obtuvieron testimonios de víctimas quienes señalaron que el detenido las presionaba para tener relaciones sexuales y en

caso de que se negaran las amenazaba con publicar sus fotografías.

El hombre fue detenido en un cateo que los agentes realizaron en un inmueble de Río Suchiapa, colonia La Angostura, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde aseguraron una funda con marihuana, un morral con 20 bolsitas con el enervante, un sobre de papel café sellado con cinta transparente con 33 impresiones a color de mujeres en ropa interior con contenido sexual, así como 10 cartuchos calibre 223.

Por otra parte, Lized Yuridia Juárez, *Big Mama*, *Sofía* o *La Chofis*, identificada por las autoridades de

la Secretaría de Seguridad Ciudadana como presunta operadora de seguridad de Óscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*, líder de una facción de *La Unión Tepito*, fue detenida anoche en calles de la colonia Morelos, bajo el cargo de comercializar estupefacientes.

La mujer había sido detenida el pasado 3 de agosto, pero fue liberada por el agente del Ministerio Público tras no encontrar elementos para ligarla con algún delito, indicó la dependencia.

Informó que la noche de ayer, durante los recorridos de seguridad que realizaban los policías capita-

linos en la calle Jesús Carranza, la vieron junto con un hombre cuando supuestamente intercambiaba bolsitas por dinero en efectivo.

Al ver que los uniformados se acercaban intentaron huir. Tras una revisión preventiva les encontraron un arma de fuego, 19 bolsitas con cocaína en polvo y una bolsa de plástico transparente con cocaína en piedra.

En la base de datos de la SSC *Big Mama* cuenta con dos ingresos al sistema penitenciario de la ciudad en 2005 por delitos contra la vida, así como en 2013 por resistencia de particulares.

Fecha: 28/11/20

Sección: policia. | Página: 15 | 1



FOTO: ESPECIAL

**CAYÓ "LA CHOFIS",
PRESUNTA LIDERESA
DE LA UNIÓN TEPITO** Pág. 15

Cayó La Chofis, presunta líder de la Unión Tepito

ALBERTO JIMÉNEZ

Lizet "N" alias "La Chofis" presunta cabecilla de la organización criminal "La Unión de Tepito" fue aprehendida por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

"La Chofis" fue detenida en un operativo en conjunto con elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina y

del Ejército Mexicano, durante un operativo en calles de la colonia Morelos.

Posiblemente Lizet "N" es una de las lideresas de la organización delictiva que opera principalmente en calles del primer cuadro del Centro Histórico.

Agentes le decomisaron un arma de fuego, cartuchos, dinero y una bascula gramera. Junto con lo asegurado, fue llevada -bajo un fuerte dispositivo de segu-



Durante su captura, los agentes le decomisaron un arma de fuego, cartuchos útiles, dinero en efectivo y una bascula gramera / FOTO: ESPECIAL

DETIENEN POR SEGUNDA VEZ EN EL AÑO A LA CHOFIS

ANDABA EN EL BIZNE

Cae operadora
del Lunares con
droga y un arma
en Tepito

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. Lized Yuridia Juárez, La Chofis o Big Mama, fue detenida por segunda vez en este año.

La mujer es presunta operadora de Óscar Flores, El Lunares, líder de La Unión Tepito que se encuentra preso.

La Chofis fue aprehendida en la calle Jesús Carranza, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

Los agentes la sorprendieron con una pistola, pequeñas dosis de droga en una bolsa transparente, una báscula y billetes de cincuenta pesos.

Los agentes presentaron a la detenida al exterior de la Fiscalía Central de Investigación, en la Colonia Doctores.

La Chofis se mostró seria, con ninguna expresión en su rostro y tampoco se resistió a las autoridades. Llevaba puesto un pantalón color claro y una blusa con flores estampadas.

No es la primera ocasión que la imputada es capturada por las autoridades, pues el 3 de agosto la Policía la detuvo en la Colonia Santa María La Ribera donde se encontraron drogas.

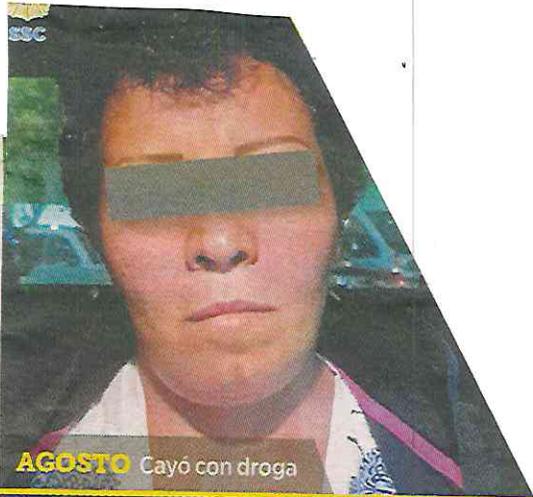
Sin embargo, salió libre porque no le imputaron ningún delito.

El 27 de octubre el hijo de Big Mama, Raúl Alberto, de 18 años, fue atacado a tiros en la calle Rivero, Colonia Morelos, tenía heridas en el tórax y brazos.

Con vida fue llevado a un hospital, en donde más tarde se anunció su muerte.

Anoche, la Policía capitalina informó que la implicada cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2005 por delitos contra la vida y en el 2013 por resistencia de particulares.

ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD



AGOSTO Cayó con droga



2 ingresos
a prisiones de CDMX
tiene la supuesta socia
del capo El Lunares

3 meses
gozó de libertad tras
ser detenida en agosto
y ahora en la Morelos



OCTUBRE Dilan
Michelle fue detenido
tras dar muerte al hijo
de La Chofis en la Colonia
Morelos

Fecha:

28/11/20

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Atoran a tres vendedrogas

POR URBANO BARRERA

Tres sujetos que mantenían en su poder 19 envoltorios con cocaína en piedra sólida, 14 goteros disolventes, una caja de seguridad y una bandeja con contenido a granel de piedra sólida transparente.

Hasta estos sujetos se llegó por medio de una denuncia ciudadanas que señalaban un posible punto venta de droga en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Los policías que realizaban un patrullaje en la colonia Molino de Rosas, al circular por la Calle 7, los oficiales se percataron que tres hombres mostraron una actitud inusual al notar su presencia, por lo que se les marcó el alto.

Enseguida, conforme al protocolo de actuación policial, se les efectuó una revisión preventiva, tras la cual fueron hallados 19 envoltorios que contenían una piedra sólida transparente similar a la cocaína, 14 goteros disolventes, una caja de seguridad color negro, y una bandeja con contenido a granel de una piedra sólida transparente.

Motivo por el cual, dos hombres de 29 años de edad y uno de 34 años, fueron comunicados sobre sus derechos de ley, y trasladados junto con el vehículo y lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, quien determinará su situación jurídica.

Cae en Iztapalapa un par de extorsionadores

POR URBANO BARRERA

Dos sujetos dedicados a la venta de protección y seguridad a negocios en la alcaldía Iztapalapa fueron detenidos ayer por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se trata de un menor de 17 años de edad y un hombre de 39 años, quienes fueron señalados como probables responsables de exigir el pago de dinero en efectivo, al dueño de un negocio de actividades deportivas.

La solicitud del dinero se hizo mediante una nota intimidatoria en la que referían formar parte de un grupo delictivo.

No obstante, durante uno de los recorridos de vigilancia y prevención que realizaban los oficiales en la calle Estenógrafos, colonia El Sifón, fueron solicitados por un joven de 24 años de edad.

Este les informó que, un día antes, dos personas, que se decían miembros de una agrupación delictiva, llegaron a su establecimiento y luego de entregarle un papel con un

mensaje amenazante, le exigieron realizar un pago de dinero en efectivo a cambio de no causarle ningún daño a su familia.

El denunciante narró que los dos hombres regresaron al gimnasio para recoger la cantidad de dinero que le pidieron, pero como no contaba con el total y solo les entregó una parte, los sujetos se retiraron del lugar, y fue ese momento el que aprovechó para pedir el apoyo de los oficiales, pues se percató que huyeron hacia el Eje 6 Sur.

De inmediato, los uniformados implementaron un dispositivo para localizar a los posibles responsables de la extorsión y fue en calles de la colonia Jardines de Churubusco donde les dieron alcance y detuvieron conforme a los protocolos de actuación policial.

Al lugar de la detención acudió el afectado, quien reconoció plenamente a los detenidos, a quienes luego de una revisión preventiva, se les aseguró el dinero entregado por el ciudadano afectado.

Fecha:

28/11/20

Sección:

Comunidad

Página:

19

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



OPERATIVO CONJUNTO

Foto: Mauricio Hernández

Buscan piratería en el Centro

Elementos de la Fiscalía General de la República, Ministerios Públicos federales y la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron un operativo contra piratería en un mercado ubicado en República de Colombia y Del Carmen. Catearon locales donde se vende juguetes, cosméticos, bisutería, pilas, relojes y muñecos de peluche.

Fecha:

28/11/20

Sección:

Ciudad.

Página:

16

OVACIONES

Instalan 48 filtros sanitarios en zonas de alta concentración

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México instaló 48 filtros sanitarios en el Centro Histórico, en los que participan 108 servidoras y servidores públicos de 15 instancias.

Del total de filtros, 26 están

instalados en intersecciones con alta afluencia peatonal y 22 en zonas con más concentración de personas que hasta ahora son calles peatonales con acceso controlado.

Se explicó que en cada punto los prestadores de servicios impulsan la Sana Distancia, el uso correcto

del cubrebocas y de ser necesario entregan a quienes no lo porten, también proporcionan gel antibacterial e información para disuadir a que las y los visitantes entren a zonas con más afluencia.

En la semana del 10 al 16 de noviembre se entregaron tres mil 679 cubrebocas y 150 litros de gel, mientras del 17 al 23 de noviembre fueron cuatro mil 392 los cubrebocas entregados y 184 litros de gel antibacterial.

Los 26 filtros sanitarios

ubicados en intersecciones de alta afluencia ubicadas en la zona sur y poniente, como Pino Suárez, 16 de Septiembre, Palma, 5 de Mayo, República de Salvador y Venustiano Carranza.

Mientras que los 22 filtros con mayor concentración que tienen un acceso controlado y son acompañados por la Policía Auxiliar se ubican en Madero, Corregidora, así como zonas donde confluye el comercio popular como Correo Mayor, Academia,

República de Guatemala, Peña y Peña y Apartado, en estos últimos además se vigila que no ingresen motocicletas y bicitaxis para garantizar la seguridad de los peatones.

Los filtros fueron colocados según la afluencia de las personas, por ejemplo en la zona sur, en la calle de Pino Suárez, se ha contabilizado hasta seis mil 520 personas por hora, la gran mayoría con cubrebocas, en un día se promedia la entrega de 171 cubrebocas en ese punto.

Aumenta en CDMX aparición de víboras

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Dada su creciente aparición en domicilios, víboras de diferentes tipos o características son resguardadas por **elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).**

De acuerdo con **Mario Alday, Jefe de Brigada, en lo que va del año, 125 especies de esos reptiles han sido reportadas por ciudadanos;** mientras que el año pasado, de enero a diciembre, fueron 126. En tanto, en 2018 sólo reportaron 68.

El oficial Raúl García refirió que el incremento de reportes de 2018 a 2020 podría deberse a que la mancha urbana va creciendo y el hábitat de estas especies es invadido.

Los animales habitan principalmente en el sistema de drenaje de la Ciudad, debido que usan hoyos y sitios oscuros para resguardarse, además de que son un lugar ideal para alimentarse cuando encuentran roedores, explicó Mario Alday.

Mario Alday, Jefe de Brigada

“El miedo siempre debe existir, es lo que va a hacer que tengamos mayor precaución, si nos confiamos podemos ser atacados”.

La BVA de la SSC señala que, en los últimos dos años, el hallazgo de víboras va en aumento en la Ciudad:

Por esto es común que sean encontradas en sanitarios. La Brigada recomienda que la ciudadanía no intente agarrarlas o asustarlas, si no que las reporten a la SSC.

“Mucha gente piensa ‘las víboras matan’. Entonces las agreden o tienen miedo, al final son seres vivos que lo que menos quieren es tener contacto con las personas, si atacan es porque las molestan, las agreden y se defienden, si no lo hacen, no pasa nada”, dijo Alday.

La especie que encuentran con más frecuencia, por ser nativa de la Ciudad de México, es la cincuete. No es venenosa, pero su mordida puede provocar infecciones por las bacterias que tiene, **detalló el Jefe de la Brigada. Incluso, pueden llegar a medir desde 20 centímetros hasta dos metros.**

Actualmente, en la BVA trabajan 105 elementos repartidos en tres turnos, aunque todos están capacitados para contenerlas, a campo salen alrededor de 15 elementos y cuentan con cinco patrullas para atender toda la Capital.

Su manipulación depende de la especie, el tamaño, peso y la forma de ataque.

El equipo de la BVA ha fabricado sus propios bastones para atraparlas. Tienen un gancho que les permite sujetarlas, pero deben hacerlo en el primer tercio cercano a la cabeza de la víbora a fin de que su peso esté equilibrado, no caiga y escape.

Las temporadas donde más víboras encuentran son las de mayor calor, debido a que los animales salen a tomar el sol y, al calentarse, están más activas.

En la Alcaldía Tláhuac y en el Ajusco, debido al hábitat rocoso, la cascabel es la predominante.

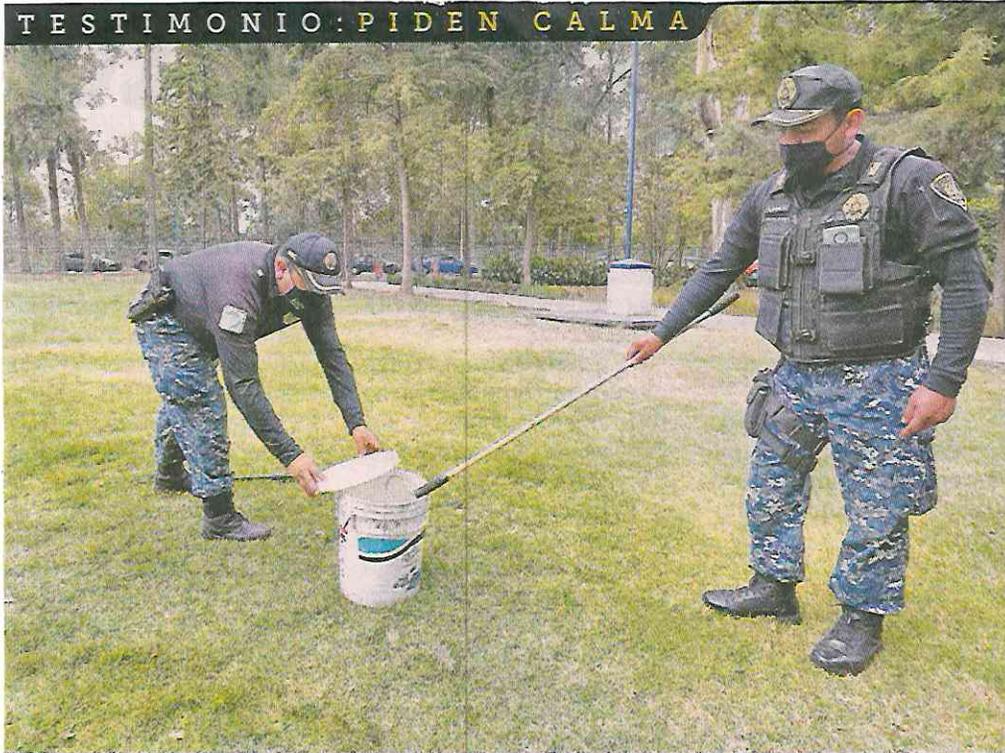
Aunque la mayoría son víboras nativas, también re-

ciben reportes de especies exóticas como boas, pitones, pitón bola, que debido a que quienes están a cargo de ellas no tienen todas las medidas para cuidarlas, escapan y representan un peligro para la población; por ejemplo, para un niño de tres años al cual una constrictora podría matar, debido a su tamaño, explicó la Brigada.

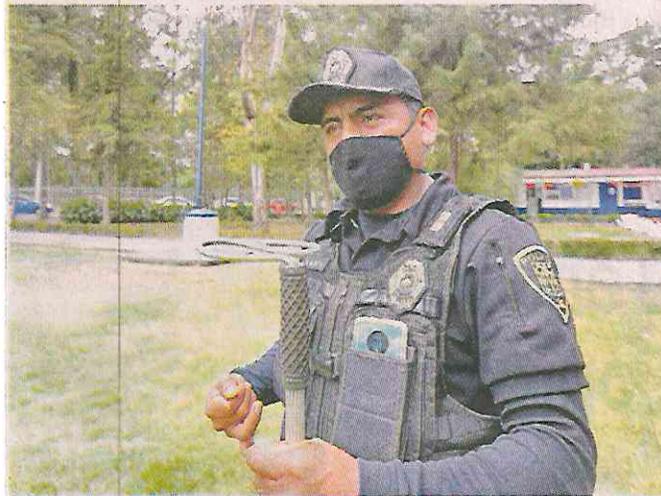
Las víboras encontradas son llevadas a las instalaciones de la BVA. Dependiendo de la especie, son llevadas a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente o ante el Centro de Investigación de Vida Silvestre.

Para reportar el hallazgo de una víbora en un lugar público, bosque o en un domicilio puede llamar al 555-208-9898.

TESTIMONIO: PIDEN CALMA



■ La Brigada ha creado sus propias herramientas para atrapar a las serpientes.



■ Los uniformados de la SSC recomiendan que la ciudadanía no intente agarrar a las víboras.

PUEDES ACABAR EN LA CÁRCEL

INFRACCIONES PELIGROSAS

Conoce las normas que señalan los reglamentos de tránsito de la Ciudad de México y el federal que te pueden enviar unas horas a prisión

EL DATO

POR CHRISTIAN PÉREZ

christian.perez@gimm.com.mx

La próxima vez que salgas de casa ten en cuenta que es de suma importancia respetar siempre el reglamento de tránsito, tanto el local y el federal, pues además de ayudar a reducir el riesgo de un accidente vial, puedes evitar duras sanciones, las cuales pueden ser de tipo económicas o verbales, incluso también existen algunas que te pueden llevar a ser arrestado.

Sí, tal como lo leíste, los oficiales pueden detenerte y llevarte ante un juez, en caso de infringir alguno de los artículos que aquí te decimos, los cuales no son un crimen que merezca privarte de tu libertad por mucho tiempo, pero sí por un periodo de entre seis y 36 horas con el objetivo de que aprendas la lección y no cometas el mismo error otra vez.

Así que toma nota, pues es probable que alguna vez hayas cometido alguna de estas faltas graves.

EN VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD

Al taller. Efectuar reparaciones a vehículos en la vía pública, salvo en casos de emergencia, amerita una multa de 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y la remisión del auto al depósito.

No es pista. Organizar o participar en competencias de velocidad, acrobacias o maniobras riesgosas se sanciona con 2,607 pesos, un arresto de 20 a 36 horas y la remisión del auto al corralón.

Estorban. Colocar, instalar, arrojar, abandonar objetos o residuos que entorpezcan la circulación se sanciona con 1,738 pesos o de 13 a 24 horas de arresto más el retiro de los objetos usados.



Cuidalos. Dar mal uso, obstruir, limitar, dañar, colocar, deteriorar o destruir la señalización vial se sanciona con 2,607 pesos y un arresto de 25 a 36 horas.

Prohibido. Colocar o instalar objetos o señalización para reservar espacios de estacionamiento sin autorización se sanciona con 1,738 pesos o de 13 a 24 horas de arresto y el retiro de los elementos usados.

Permite pasar. Cerrar u obstruir la circulación con vehículos, plumas, rejas o cualquier objeto, a menos que se tenga autorización por la realización de algún evento, se sanciona con 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y el retiro de los elementos usados.

Quítalos. Instalar dispositivos para el control del tránsito que obstaculicen la vía, a menos que estén autorizados o se trate de mecanismos o artefactos que se coloquen momentáneamente para facilitar el ascenso o descenso de personas con discapacidad o señalamientos de advertencia de hechos de tránsito o emergencias, se sanciona con 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y el retiro de los elementos incorporados.

Respetá. Utilizar símbolos y leyendas característicos de la señalización vial para fines publicitarios se sanciona con 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y el retiro de los elementos incorporados.

No bebas. Conducir vehículos cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro, así como bajo el influjo de narcóticos, estupefacientes se sanciona con un arresto de 20 a 36 horas.

Ten cuidado. Por embestir al conductor de un vehículo no motorizado o a un peatón, sin ocasionar lesiones, amerita una sanción de 1,738 pesos o arresto administrativo de 13 a 24 horas.

No anunciar. Colocar luces, dispositivos o cualquier objeto que confundan, desorienten o distraigan a peatones o conductores y efectuar trabajos en la vía pública sin contar con los dispositivos de desvío y protección de obra, así como la señalización en materia de protección civil, se sanciona con 887 pesos o un arresto de 6 a 12 horas y el retiro de los elementos incorporados.

EN CARRETERA

Ten cuidado. En los casos de hechos de tránsito en que alguno de los conductores se encuentre en estado de ebriedad o bajo los efectos de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.



Sin alcohol. Queda prohibido conducir en carreteras en estado de alteración psicofísica o bajo sospecha de ingestión de alcohol, de sustancias sicotrópicas, estupefacientes, incluyendo medicamentos que afecten su capacidad para conducir, la multa por esta acción de de 17 mil 376 pesos más el arresto.



Entrega. Podrán detenerse por negarte a entregar el original de la licencia para conducir y tarjeta de circulación, resistirte injustificadamente a la imposición, de la sanción por la infracción cometida, no esperar la entrega de la boleta de infracción o destruirla, realizar amenazas, insultos o agresiones a la autoridad o personas de apoyo vial y emergencias.

Riesgo latente

Más personas mueren en accidentes por conducir en estado de ebriedad en julio que en cualquier otro mes, según NHTSA

LO QUE VIENE**PARA LLEGAR MÁS RÁPIDO**

Conoce cómo funciona el carril reversible de Circuito Interior para poder optimizar el tránsito vehicular en la capital del país



Ilustración: Rafael Orea García Rojas